

PUNTO PRIMERO:

Lectura y aprobación del informe de actividades del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2011

El presidente ordena que por secretario se le lea al informe presentado a consideración por el señor Gerente General de la compañía, luego de lo cual los socios por unanimidad deciden aprobarlo.

PUNTO SEGUNDO:

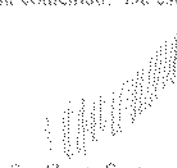
Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico.

Toma la palabra el señor socio señor Alvaro Santa Cruz López, y manifiesta estar conforme con el Balance y Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico 2011, documento que es sometido a votación y los socios luego de un breve intercambio de opiniones deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2011

Se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del acta. Se reinstala la Junta siendo las 16.30 minutos y luego de la lectura de la misma, los socios deciden aprobarla en su totalidad por estar conforme con su contenido. De esta manera se agota el último punto del orden del día.

Signan firmas:


Sr. Patricia Cevallos
SOCIO-PRESIDENTE


Sr. Alvaro Santa Cruz López
SOCIO-SECRETARIO


Sra. Melba López Báez
SOCIA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA
INTEGSOLUTIONS CIA. LTDA.**

(Reunida el 12 de marzo de 2012)

En la ciudad de San Francisco de Quito a los 12 días del mes de marzo de 2012, a las 15:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Balcones del Recreo y Av. Maldonado, locales 8 y 9, se reúnen los socios de la compañía INTEGSOLUTIONS CIA. LTDA. de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	NACIONALIDAD	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGADO US\$	PORCENTAJE
Patricio Cevallos Molina	Ecuatoriana	200	200	200	66%
López Baez Alvaro	Ecuatoriana	20	20	20	5%
Santacruz López	Ecuatoriana	140	140	140	35%
TOTAL		360	360	360	100%

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de conformidad con lo señalado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúan como presidente de la Junta el señor Patricio Cevallos y actúa como secretario el señor Alvaro López Santacruz de acuerdo a sus calidades estatutarias. Se declara instalada la Junta.

El presidente ordena que por secretaria se de lectura al orden del día que es el siguiente:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de actividades del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2010.
- 2.- Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico
- 3.- Aprobación del acta